

INFORMADOR.COM.MX

El S&P declara a Argentina en 'default selectivo'

Se trata del segundo default argentino en 13 años

Este miércoles venció el plazo final para que Buenos Aires hiciera un pago por 539 MDD a los fondos 'buitre'

NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS (30/JUL/2014).- Standard & Poor's declaró a **Argentina** en "default selectivo" este miércoles, ya que venció el plazo final para que Buenos Aires hiciera un pago por 539 millones de dólares a acreedores que poseen bonos reestructurados.

El dinero fue enviado por Argentina a Nueva York pero el pago fue bloqueado por un juez que falló a favor de fondos especulativos que reclaman al país el pago de deuda en mora desde 2001. Se trata del segundo default argentino en 13 años, tras una maratón de negociaciones con los fondos especulativos en Estados Unidos.

El fallo del juez favorable a los fondos determinaba que Argentina debía pagar a los acreedores que aceptaron canjes al mismo tiempo que a querellantes que reclaman en total mil 330 millones de dólares.

La nota de la deuda argentina pasó de CCC-, categoría especulativa, a SD ("Selective default" en inglés) indicó la agencia en un comunicado publicado este miércoles.